



LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

| Cargo | Profesional de Control y Calidad de Prestaciones DZCN |
|---------------------|---|
| Lugar de Desempeño | Valparaíso |
| N° Vacante | 1 |
| Planta | Profesional |
| Calidad Jurídica | Contrata |
| Grado | 11° E.U.S. |
| Renta Total Haberes | \$ 1.417.045.- |

*(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Gestionar, administrar y controlar los servicios y productos de Fonasa, asegurando el cumplimiento de normas técnicas, que permitan la entrega de productos bajo estándares de calidad y eficiencia.

III. Dependencia jerárquica del cargo

| Superior jerárquico | Establecimiento |
|---|------------------------------|
| Jefe/a Subdepto. Control y Calidad de Prestaciones DZCN | Dirección Zonal Centro Norte |

IV. Principales funciones asociadas

- Ejecutar el plan de fiscalización de prestaciones de acuerdo a las políticas institucionales, incorporando la pertinencia local.
- Resolver los procesos administrativos a prestadores en la Modalidad Libre Elección.
- Realizar la visación técnica de convenios Modalidad Libre Elección, de acuerdo a la norma técnica.
- Gestionar las solicitudes ciudadanas en materias de su competencia, de conformidad con la norma técnica.
- Asesorar y capacitar a la red de sucursales para la aplicación de la norma técnica administrativa.
- Visar los programas de atención de emergencia y las solicitudes emanadas desde la red de sucursales.
- Gestionar la base de prestadores públicos y privados para su ingreso y posterior pago bajo la modalidad libre elección.
- Cumplir cualquier instrucción que le sea encomendada por su superior jerárquico destinada a la mejor ejecución de las funciones señaladas o de aquellas entregadas a la Dirección Zonal.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores.

*(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por la Sección de Desarrollo de Personas)

b. Requisitos específicos

Profesional gr. 11° E.U.S.

- Título Profesional de una Carrera de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar Experiencia Profesional no inferior a 2 años en el sector Público o Privado; o
- Título Profesional de una Carrera de, a lo menos, 8 y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar Experiencia Profesional no inferior a 3 años en el sector Público o Privado

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

- Título profesional del área de la Salud

b. Capacitación deseable

- Normativa del Sector Salud (DFL 1, Decreto Ges)
- Normas Técnico Administrativas.
- Mecanismos de Pago GRD, PPV, etc.
- Probidad administrativa y transparencia.
- Orientación al cliente interno y/o externo.
- Comunicación efectiva.
- Control Interno o Auditoría
- Herramientas Computacionales Microsoft Office Nivel Intermedio

c. Competencias

| Transversales institucionales | Transversales genéricas | Específicas |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Probidad - Orientación al cliente | <ul style="list-style-type: none"> - Orientación al logro y los resultados - Preocupación por la excelencia y calidad - Tolerancia al trabajo bajo presión - Conciencia organizacional - Trabajo en equipo - Relaciones Interpersonales | <ul style="list-style-type: none"> - Redacción y elaboración de documentos - Herramientas computacionales Microsoft Office Nivel Intermedio - Negociación y manejo de conflictos. - Adaptación al cambio |



d. Experiencia Laboral

- Experiencia laboral de 2 años o más en el Sector Público o Privado en el área de salud.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de una enfermedad común o por enfermedad grave del hijo menor de un año, no podrán participar de las etapas presenciales contempladas en el proceso de selección, dado que el permiso destinado a restablecer la salud por un período determinado de tiempo es incompatible con la participación en dichas etapas contempladas en las bases concursales.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

| Etapas | Ponderación |
|--|--------------------|
| Evaluación Curricular | 20% |
| Evaluación Experiencia Laboral | 25% |
| Evaluación de Competencias Técnicas/Perfil Laboral | 20% |
| Evaluación Comité de Selección | 35% |

VIII. Criterios de evaluación

a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 25 puntos.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|---------------------------|--|---------|-------------|---------------------------|------------|
| Formación Educacional | Título profesional del área de la Salud | 20 | 30 | 25 | 20% |
| | Otros títulos profesionales | 0 | | | |
| Capacitación ¹ | Poseer más de 3 capacitaciones deseables, en los últimos 10 años. | 10 | | | |
| | Poseer 3 capacitaciones deseables, en los últimos 10 años. | 5 | | | |
| | Poseer 2 o menos capacitaciones deseables, en los últimos 10 años. | 0 | | | |

b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Laboral”. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|---------------------|--|---------|-------------|---------------------------|------------|
| Experiencia Laboral | Experiencia laboral mayor a 3 años en el Sector Público o Privado en el área de salud. | 30 | 30 | 20 | 25% |
| | Experiencia laboral entre 2 y 3 años en el Sector Público o Privado en el área de salud. | 20 | | | |
| | Experiencia laboral de menos de 2 años en el Sector Público o Privado en el área de salud. | 0 | | | |

¹ Dos o más capacitaciones en una misma temática se considerará como una capacitación.

c. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|---------------------|---|---------|-------------|---------------------------|------------|
| Competencia Técnica | El puntaje obtenido es igual o superior a 85% de aprobación en prueba técnica | 30 | 30 | 20 | 20% |
| | El puntaje obtenido es entre un 70% y un 84,99% de aprobación en prueba técnica | 20 | | | |
| | El puntaje obtenido es menor a un 70% de aprobación en prueba técnica | 0 | | | |

La prueba técnica, se basará en los contenidos establecidos en el punto VI, letras b) y c).

d. Evaluación de Comité de Selección

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|--------------------------------|---|---------|-------------|---------------------------|------------|
| Evaluación Comité de Selección | Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente | 30 | 30 | 20 | 35% |
| | Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente | 20 | | | |
| | Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple | 10 | | | |

IX. Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo 1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia laboral en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2)



X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a gandreotti@fonasa.cl hasta las 16:00 hrs. del día 10 de noviembre de 2017, indicando en asunto **Postulación Profesional Subdepto. Control y Calidad de Prestaciones DZCN**

| CALENDARIO DE SELECCIÓN | | |
|-----------------------------------|--|--------------------------|
| Difusión del Proceso de Selección | Correo gandredpersonas@fonasa.cl | 30/10/2017 al 10/11/2017 |
| Recepción postulaciones | Correo gandreotti@fonasa.cl | 30/10/2017 al 10/11/2017 |
| Evaluación Curricular | Subdepto. Gestión de Personas, Adm. y Finanzas DZCN. | 13/11/2017 al 15/11/2017 |
| Evaluación Técnica | Subdepto. Control y Calidad de Prestaciones DZCN. | 16/11/2017 al 17/11/2017 |
| Evaluación de Comité de Selección | Comité de Selección | 20/11/2017 al 22/11/2017 |
| Selección del Postulante | Directora Zonal Centro Norte | 23/11/2017 al 28/11/2017 |

SUBDEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

Valparaíso, 30 de octubre de 2017.-

ANEXO N° 1
FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono Móvil: _____

Otros teléfonos de contacto: _____

2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN

| PLANTA | GRADO | UNIDAD | LOCALIDAD O COMUNA | CARGO |
|--------|-------|--------|--------------------|-------|
| | | | | |

3. ANTECEDENTES VARIOS

| | |
|--|-----------------------------|
| SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN | |
| SÍ <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| Si la respuesta es si, favor indique | |

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA

Fecha: _____

ANEXO Nº 2
CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

Quien suscribe, certifica que _____, RUT _____, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

| FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo) | Desde día/mes/año | Hasta día/mes/año |
|--|----------------------|----------------------|
| | | |

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE PERSONAS : _____

NOMBRE : _____

RUT : _____

Lugar, fecha _____



Timbre